

LABORATORIO CLINICO BACTERIOLOGICO VALLEANDES, C.A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *** VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TACHIRA RM No. 443 213° y 164° Abog. FRANKLIN JOSE JAIRRAN MORA, REGISTRADOR CERTIFICA: Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo 194-A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TACHIRA. Número 8 correspondiente al año 2023**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente. 443-27333 **ESTE FOLIO PERTENECE A: LABORATORIO CLINICO BACTERIOLOGICO VALLEANDES, C.A Número de expediente: 443-27333** CIUDADANO: REGISTRADOR MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TACHIRA SU DESPACHO: Yo, ANA BRIGGITTE QUEVEDO NIETO, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cedula de identidad No. V-20.123.851, RIF. V20123851-6, comerciante, domiciliado en Zorca San Isidro, Municipio San Cristóbal, del Estado Táchira y hábil, en mi condición de Vice-Presidente de la Empresa Mercantil **LABORATORIO CLINICO BACTERIOLOGICO VALLEANDES, C.A. con número de Rif. J-50066962-3, con domicilio en la Vía Principal El Valle, Casa S/N, Local 3, Segunda Planta, al frente de la Escuela Dr. Juan German Roscio, Municipio Capacho Nuevo, Estado Táchira.** Inscrita en el Registro Mercantil Primero del Estado Táchira, bajo el N° 36, Tomo 19-A, de fecha 16/12/2020, Expediente N° 443-27333, ante usted respetuosamente ocurro para exponer de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio Vigente, acogiéndome al apoyo generado a las Pymes Presento en este acto copia certificada del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de mayo de 2023, acta que se explica por sí misma, para ser inscrita junto con la presente participación en expediente respectivo y se me expida una copia certificada de la misma. Acompaño a la presente Acta a los fines de ser agregadas al expediente respectivo: 1) Publicación en prensa del Acta de Asamblea General Constitutiva inscrita en el Tomo 19-A N° 36 del año 2020, 2) Fotocopia de la cedula de identidad del otorgante, 3) Fotocopia del Rif. de la Empresa, En San Cristóbal, Estado Táchira, a la fecha de su presentación y nota registral pertinente. Fdo. ANA BRIGGITTE QUEVEDO NIETO C.I. V-20.123.851 REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *** VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TACHIRA RM No. 443 213° y 164° Lunes 20 de Noviembre de 2023 Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) REMBRANDT ZAMBRANO IPSA N.: 179351, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 8. TOMO 194-A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TACHIRA. Derechos pagados BS: 2964,29 Según Planilla RM No. 44300192426. La identificación se efectuó así: Ana Briggitte Quevedo Nieto C.I. V-20123851 Abogado Revisor: MARCY MILAIDY SAYAGO QUINTERO DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 99 I.S.L.R Y 35 C.O.T. EL PRESENTE SUJETO PASIVO DEBE INFORMAR A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN EL PLAZO LEGAL SOBRE EL CAMBIO DE DOMICILIO Y LA APERTURA DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA.- REGISTRADOR FDO FRANKLIN JOSE JAIRRAN MORA ESTA PÁGINA PERTENECE A: LABORATORIO CLINICO BACTERIOLOGICO VALLEANDES, C.A Número de expediente: 443-27333 MOD ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LABORATORIO CLINICO BACTERIOLOGICO VALLEANDES, C.A., hoy 25 de mayo de 2023, siendo las nueve (9:00) de la mañana se hicieron presentes en la sede Social de la Compañía, en la Vía Principal El Valle, Casa S/N, Local 3, Segunda Planta, al frente de la Escuela Dr. Juan German Roscio, Municipio Capacho Nuevo, Estado Táchira. Inscrita en el Registro Mercantil Primero del Estado Táchira, bajo el N° 36, Tomo 19-A, de fecha 16/12/2020, Expediente N° 443-

27333. Habiéndose prescindido la convocatoria previa, por encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del 100% del Capital social} representado por CIEN (100) acciones suscritas. Se reunieron los accionistas: ANAIS ANGIE PAOLA MOLINA CHACON, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cedula de identidad N° N° V-18.564.507 y No de Rif V-18564507-6, propietaria CINCUENTA (50) acciones, la ciudadana ANA BRIGGITTE QUEVEDO NIETO; venezolana, mayor de edad, soltera titular de la cedula de identidad N° V-20.123.851 y No de Rif. V20123851-6, propietaria de CINCUENTA (50) acciones. Estando presente la Lcda. CELIA ROSA SANCHEZ MENDEZ, venezolana, mayor de edad, divorciada, titular de la Cedula de identidad No. V-9.248.292, inscrita en el colegio de Contadores Públicos del Estado Táchira, con N° de CPC 55.660, comisario de la empresa, omitiéndose el requisito de la convocatoria previa por la prensa. Por encontrarse reunidos la totalidad del 100% del Capital Social de la Compañía, para celebrar la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día: PRIMERO: Cambio de Domicilio Principal, SEGUNDO: Apertura de Sucursal. TERCERO: Modificación de la Cláusula Segunda del documento constitutivo. La accionista ANAIS ANGIE PAOLA MOLINA CHACON, presidio la reunión e hizo constar que en la misma está representado la totalidad de las acciones que conforman el CIEN POR CIENTO (100%) del Capital Social, quedando por lo tanto debidamente constituida la asamblea y aprobado el orden del día. Se sometió a consideración de los asambleístas el PRIMER PUNTO: Cambio del Domicilio Principal de la Empresa, en este punto toma la palabra la socia ANA BRIGGITTE QUEVEDO NIETO, ya identificada y manifiesta a la asamblea, que por fines de expansión se hace necesario el cambio del domicilio principal de la Empresa y propone el sector comercial de Capacho nuevo, Municipio Independencia del Estado Táchira, una vez discutido el punto y verificadas las ofertas de inmuebles disponibles, el punto fue aprobado por unanimidad de la asamblea. SEGUNDO PUNTO: Apertura de Sucursal, toma la palabra la accionista ANAIS ANGIE PAOLA MOLINA CHACON y propone la apertura de una sucursal en la anterior dirección, motivado a continuar prestando servicio en el sector El Valle, el punto fue analizado y aprobado por unanimidad de la asamblea. TERCER PUNTO: Retoma la palabra la accionista ANA BRIGGITTE QUEVEDO NIETO, quien manifiesta a los presentes, una vez realizado el cambio de domicilio principal y apertura de una sucursal de la Empresa, se hace necesario la modificación de la Cláusula Segunda del documento constitutivo, el punto es aprobado por unanimidad de la Asamblea. Acto seguido se procede a redactar Cláusula Segunda la cual queda así: SEGUNDA: La compañía tendrá su domicilio principal en la Avenida Intercomunal, Local S/N ubicado al frente del colegio Santa Mariana de Jesús Capacho Nuevo, Municipio Independencia del Estado Táchira. El establecimiento de la "Sucursal N° 1" estará ubicada en la Vía Principal El Valle, Casa S/N, Local 3, Segunda Planta, al frente de la Escuela Dr. Juan German Roscio, Municipio Capacho Nuevo, Estado Táchira. Podrá establecer o cerrar sucursales, agencias, oficinas o representaciones, así como efectuar operaciones en cualquier sitio del país o el exterior, previo cumplimiento de los requisitos legales. No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la reunión. La asamblea acordó por unanimidad autorizar a la Vice-Presidente de la Compañía ANA BRIGGITTE QUEVEDO NIETO, anteriormente identificada, para realizar todos los trámites y gestiones referentes a la participación e inscripción de la presente Acta por ante el Registro Mercantil Primero del Estado Táchira no habiendo otro punto que tratar se dio por concluida la Asamblea, se leyó la presente Acta, la cual fue firmada por los asistentes en señal de conformidad. ANAIS ANGIE PAOLA MOLINA CHACON (Fdo), ANA BRIGGITTE QUEVEDO NIETO (Fdo), Lcda. CELIA ROSA SANCHEZ MENDEZ (Fdo). Y yo ANA BRIGGITTE QUEVEDO NIETO en mi condición de Vice-Presidente de la Empresa LABORATORIO CLINICO BACTERIOLOGICO VALLEANDES, C.A. certifico que la presente Acta es copia fiel y exacta de la original que está en los libros de Actas de la Empresa. Fdo. ilegible. Lunes 20 de noviembre de 2023 (FDOS.) Ana Briggitte Quevedo Nieto C.I. V-20123851 Abog. FRANKLIN JOSE JAIRRAN MORA SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGUN **PLANILLA NO.: 443.2023.4.562** Fdo. Abog. FRANKLIN JOSE JAIRRAN MORA REGISTRADOR.